

OPINIÓN

Permisología y capital humano

Mauricio Rebolledo

La tramitación de la Ley Marco de Permisos Sectoriales o “Ley de permisología” impulsada por el Ministerio de Economía enfrenta ante el Tribunal Constitucional una acusación de inconstitucionalidad presentada por 42 diputados oficialistas del Frente Amplio, PC, PS, PPD y las organizaciones ambientalistas llamaron a movilizarse para que el presidente Boric vete la norma, exigiendo

la renuncia de los ministros de Economía y Medio Ambiente, el peor escenario para una norma que debe aportar a la certeza jurídica para los proyectos, a la protección del medio ambiente y a un clima favorable a las inversiones.

Nadie discute la importancia de enfrentar la permisología que asfixia el desarrollo de proyectos de inversión y que condena a territorios al subdesarrollo por una miope visión centralista.

Esta ley es un paso hacia adelante, perfectible, por cierto, pero una señal favorable para atraer inversiones privada a los territorios.

Sin embargo, muchos de los conflictos que enfrenta la materialización de inversiones en los territorios es debido a la ausencia del estado en esos lugares, a la falta de planificación estatal, de acceso a servicios básicos, a seguridad, a inversiones que vía concesiones o realizadas directamente por el Estado impacten positivamente

en la calidad de vida de los habitantes del territorio.

La presencia del Estado es necesario en las regiones y en los territorios la ausencia del Estado está relacionado directamente con mayores conflictos socio ambientales que afectan el desarrollo de proyectos de inversión.

Enfrentar la permisología requiere no solo otorgar competencias a las regiones sino fortalecer las capacidades, conocimientos y formación técnica de los equipos regionales para que la tramitación de permisos se realiza de manera eficiente y con base científica.

Una ley que no contemple mayores recursos para fortalecimiento y desarrollo profesional del talento que existe en regiones es una ley bien inspirada, pero sin manos para ser efectiva. Sin capital humano en regiones capaz de analizar proyectos de inversión de alta inversión y complejidad, la ley será letra muerta.